



ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN.

2.-MARCO NORMATIVO.

3.-FUNCIONES DEL TUTOR/A.

4.-METODOLOGÍA.

5.-OBJETIVOS GENERALES DEL PAT.

6.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PAT.

7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAT.

8.- ANEXOS

Anexo I: PROPUESTA DE ACTIVIDADES CON MOTIVO DE DÍAS SEÑALADOS.

Anexo II: PROPUESTA DE ACTIVIDADES POR NIVELES TRIMESTRAL.

1. INTRODUCCIÓN

La Orientación es un proceso de ayuda técnica inserto en la actividad educativa. Los contenidos de la orientación educativa impregnan el currículum y se han de desarrollar a través de todas las áreas. Sin embargo, una parte de estos contenidos se deberán trabajar de manera más explícita a través del plan de acción tutorial.

La finalidad de la acción tutorial es mejorar el proceso de aprendizaje del alumnado, favorecer su desarrollo personal, escolar, contribuye a la adquisición de hábitos y valores fundamentales para una adecuada socialización, al desarrollo de capacidades que potencian la autonomía personal y, por ende, a la toma de decisiones, y al logro de competencias para la preparación del alumnado para afrontar etapas educativas posteriores y aprendizajes más complejos.

La orientación y la acción tutorial forman parte de la función docente, y otros agentes que incidan en su grupo clase. Teniendo como metas orientar al alumnado en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal, coordinar la acción educativa del proceso de evaluación llevados a cabo por el conjunto del profesorado de cada equipo docente, establecer relaciones fluidas y mecanismos de coordinación con las familias del alumnado, y contribuir a la prevención e identificación temprana de las dificultades de aprendizaje, coordinando la puesta en marcha de las medidas educativas pertinentes tan pronto como sean detectadas. Así mismo, contará con el apoyo de la orientadora para favorecer y garantizar la atención a la diversidad del alumnado, la convivencia positiva y la innovación y mejora continua de la acción tutorial.

Este plan tutorial tiene en cuenta nuestro Proyecto Educativo y las características de nuestro alumnado. El PAT será el documento marco que recoge la organización y funcionamiento de las tutorías que se realizan en el centro. Todos los profesores en sus actuaciones y materias deben tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos y debe estar coordinado con la figura del tutor/a.

El PAT se concibe como un documento flexible que se adapta a las necesidades del centro para dar respuesta a las necesidades de forma continua y colaborativa a lo largo del curso.

En el presente curso escolar 2020-2021 se hará especial hincapié en las líneas prioritarias de actuación marcadas por la RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y CALIDAD, a saber, la mejora del rendimiento escolar y la mejora de la convivencia, priorizando las actuaciones acordadas en la CCP, así como a través de los objetivos, tanto generales como específicos, centrándose en los siguientes contenidos:

- ✓ Conocimiento de uno mismo y del grupo (competencias sociales y cívicas y competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).
- ✓ Actitudes para aprender a convivir (competencias sociales y cívicas).
- ✓ Técnicas y hábitos de estudio (competencia de aprender a aprender).
- ✓ Autoestima y habilidades sociales (competencias sociales y cívicas).

El desarrollo de los objetivos generales se llevará a cabo mediante contenidos específicos organizados en líneas de acción tutorial como ámbitos de trabajo:

APRENDER A APRENDER Y A PENSAR

La línea de acción tutorial más cercana a lo que son los aprendizajes escolares es aquella que se refiere a aprender a aprender y a pensar. Para ello se utilizarán **técnicas de trabajo intelectual** organizadas para las tutorías, y además **actividades complementarias o de refuerzo** para aquellos alumnos que lo necesiten en cualquier momento de su escolarización.

APRENDER A CONVIVIR Y A SER PERSONA

El tutor podrá desarrollar determinadas actividades enfocadas a la mejora de la autoestima y la construcción de su identidad personal. Asimismo sesiones de tutoría para la **convivencia positiva**. Se realizarán actividades encaminadas a alcanzar este objetivo, como pudieran ser el aprendizaje de habilidades sociales.

APRENDER A ELEGIR Y A TOMAR DECISIONES

Los alumnos necesitan una ayuda especializada que les facilite la **información necesaria** y que contribuya a **analizar** y **clarificar** el proceso que conduce a la toma de decisiones individuales.

APRENDER A EMPRENDER

Desarrollar la capacidad del alumno para llevar a cabo **proyectos**, basándose en la planificación, a partir del planteamiento de unos objetivos y unos procedimientos para llevarlos a cabo. Se pretende potenciar el desarrollo de los rasgos propios del **espíritu emprendedor: capacidad creativa**, asunción de riesgos, liderazgo, **motivación, comunicación**, negociación, **toma de decisiones**, planificación ...

APRENDER A CONSTRUIR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Se desarrollará en los alumnos/as la capacidad para relacionarse con los demás de forma pacífica y la capacidad para conocer, valorar y respetar la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.

2.-MARCO NORMATIVO

- ✓ Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- ✓ DECRETO 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- ✓ DECRETO 114/2011, de 11 de mayo, por el que se regula la convivencia en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- ✓ La Orden de 1 de septiembre de 2010, que regula y desarrolla la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógicos de zona y específicos de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- ✓ Orden 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con NEAE en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- ✓ Resolución 9 de febrero del 2011, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado NEAE, en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- ✓ DECRETO 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de Canarias.
- ✓ RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y CALIDAD, POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICOS DE ZONA Y ESPECÍFICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS para el curso escolar 20/21.

3.- FUNCIONES DEL TUTOR/A

En relación con el alumnado de su grupo-clase

- Conocer las aptitudes e intereses de cada alumno/a, con objeto de orientar y motivar su proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Informar sobre las normas de convivencia a principios de curso y, junto con los alumnos/as, consensuar las normas generales que consideren importantes para la convivencia positiva en su aula y en el Centro, las cuales deberán estar expuestas durante todo el curso escolar para trabajarlas cuando se estime oportuno.
- Informar de las normas de uso de la Biblioteca, siendo responsable de la Biblioteca de Aula, orientando y animando, en lo posible, a la lectura.
- Pasar control de asistencia diariamente y anotar las ausencias en Píncel Ekade diariamente, con atención al Plan de Control y Prevención del absentismo escolar del centro.
- Tener control del cuaderno de incidencias leves, así como de los partes de incidencia.
- Revisar las autorizaciones para realizar la actividad complementaria (salidas) y respecto a fotografías y/o videos.
- Cumplimentar la documentación académica del alumnado a su cargo (Zona Compartida y Píncel Ekade).
- Informar al alumnado sobre el desarrollo de su aprendizaje.
- Llevar a cabo el seguimiento global del alumnado del grupo, estableciendo las medidas necesarias para mejorar su aprendizaje, de acuerdo con el proyecto educativo del centro.

En relación con el Equipo Docente

- Coordinar la intervención educativa de todo el profesorado que compone el equipo docente de un grupo de alumnos y alumnas.
- Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado y adoptar, junto con el equipo docente, las decisiones que procedan acerca de la evaluación y promoción del alumnado.
- Informar de incidencias leves, así como de los partes de incidencia de los alumnos/as del grupo-clase.
- Colaborar para prevenir las dificultades de aprendizaje que pudieran presentarse y compartir toda la información, que sea necesaria, para trabajar de manera coordinada en el cumplimiento de sus funciones.
- Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado del equipo docente y los padres, madres o tutores del alumnado.

En relación con las familias

- Citar a las familias de 16.00 a 17.30 para las visitas de tutorías los 1º y 3º lunes de cada mes, dejando media hora, de 17.30 a 18.00 horas, para aquellas que necesitemos volver a ver, levantando acta de la reunión, donde se registrarán los temas tratados y acuerdos llegados.
- Revisar las autorizaciones para realizar la actividad complementaria (salidas) y respecto a fotografías y/o videos.
- Informar sobre el desarrollo y evolución del proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos/as.
- Informar s en caso de enfermedad o accidente escolar, con acompañamiento del alumno/a en su caso.
- Informar a las familias de la importancia de la justificación de ausencias (modelo del centro/correo electrónico) y protocolo a seguir cuando el alumno/a llega tarde, con atención al Plan de Control y

Prevención del absentismo escolar del centro.

- Informar de incidencias leves, así como de los partes de incidencia, en su caso.
- Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado del equipo docente y los padres, madres o tutores del alumnado.

→ **Documentación del tutor/a en el aula:**

*Diario de clase.

*Cuaderno de seguimiento del alumnado.

*Cuaderno de Incidencias.

*Programaciones

*Rúbricas de evaluación.

*Listado del control y del absentismo escolar.

4.- METODOLOGÍA

La realización de las actividades con los alumnos/as será dinámica y activa, y cuando sea posible de carácter lúdico dando protagonismo a su competencia lingüística, facilitando la participación en las actividades que así lo requieran: autoconocimiento, cohesión grupal, social y familiar etc.

De cualquier modo es conveniente el anclaje curricular de las actividades sugeridas en este Plan en las diferentes áreas/materias.

5.- OBJETIVOS GENERALES DEL PAT

- ✓ Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y su inclusión en el grupo de clase.
- ✓ Realizar un seguimiento personalizado del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.
- ✓ Potenciar el desarrollo de las competencias clave.
- ✓ Contribuir a la equidad en la educación, potenciando la compensación de desigualdades de todo tipo.
- ✓ Impulsar medidas organizativas y curriculares que posibiliten la atención a la diversidad del conjunto del alumnado del centro, así como la inclusión educativa y escolar del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- ✓ Establecer vínculos de colaboración y cooperación entre el centro, las familias del alumnado y el entorno.
- ✓ Facilitar la socialización, la adaptación escolar y la transición entre etapas educativas del conjunto del alumnado.

Además de lo anterior, la Orientación y la Acción Tutorial jugará un papel fundamental en la mejora de la **convivencia positiva** en el centro, atendiendo a las necesidades que puedan surgir a lo largo del curso.

6.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PAT

OBJETIVOS en relación con el alumnado	ACTUACIONES	ÁMBITO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Conocer las aptitudes e intereses de cada alumno/a, con objeto de orientar su proceso de enseñanza y aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> > Recopilación de información de los aspectos más relevantes del desarrollo evolutivo de cada alumno o alumna, mediante la entrevista inicial con las familias y la recogida de información del alumnado. > Revisión de los expedientes del alumnado. > Información alumnado NEAE. > Realización de las Adaptaciones Curriculares. 	Curricular, pedagógico y social.	-Profesorado del centro -Orientadora	A lo largo de todo el curso.
Facilitar la inclusión del alumnado en el grupo-clase y en el centro.	<ul style="list-style-type: none"> > Acogida y periodo de adaptación en Educación Infantil. > Conocimiento mutuo del alumnado cuando son nuevos en el centro, (presentación, dinámicas lúdicas y agrupamientos que favorezcan la relación e inclusión). > Conocimiento del profesorado así como de otros especialistas. 	Curricular y social.	Profesorado del centro.	Primer Trimestre y en los casos de alumnado de nueva incorporación al centro a lo largo del curso escolar.
Informar a los grupos sobre el funcionamiento del centro, sobre las normas de la clase y sobre la propia labor tutorial.	<ul style="list-style-type: none"> > Derechos y deberes de los alumnos. Información sobre el NOF, que les afecte; Biblioteca de centro y de aula, aula TIC, entradas y salidas, etc. > Acuerdo de las normas de aula para favorecer la Convivencia Positiva: horarios, hábitos, responsabilidades... > Toma de conciencia sobre el respeto y uso de materiales: creación de hábitos de orden (recogida de su propio material y el del 	Curricular, organizativo y social.	Toda la comunidad educativa.	Primer Trimestre.

	<p>Centro).</p> <ul style="list-style-type: none"> > Elección y nombramiento de responsables de actividades diarias. > Elección de delegado/ junta de delegado. > Asambleas. 			
Prevenir las dificultades de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> > Realización de la evaluación inicial. > Evaluación continua para conocer e identificar lo antes posible las dificultades en el proceso de aprendizaje. > Afianzar y reforzar el conjunto de capacidades, competencias, hábitos y actitudes necesarias para la mejora del rendimiento académico. > Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía, así como la adquisición de aprendizajes instrumentales básicos, estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual. > Propuesta de actividades de ampliación y recuperación para cada una de las situaciones de aprendizaje. > Fomento de la planificación; uso de la agenda escolar, técnicas y hábitos de estudio. > Programa Impulsa y Proyecto Tránsito 	Curricular y pedagógico.	-Profesorado del centro. -Programa Impulsa.	A lo largo de todo el curso
Mejorar el Aprendizaje Cooperativo.	<ul style="list-style-type: none"> > Aprendizaje por grupos cooperativos. > Favorecer en el alumno el conocimiento de sí mismo e iniciar la adquisición de habilidades y conocimientos que favorezcan la posterior toma de decisiones. > Concreción de las funciones en pequeño grupo. 	Curricular, organizativo, pedagógico y social.	Profesorado del centro.	A lo largo de todo el curso

	<ul style="list-style-type: none"> > Desarrollar actitudes cooperativas y participativas de diálogo, reflexión y tolerancia en su entorno, potenciando la compensación de desigualdades > Respeto a la puesta en común y resúmenes de los acuerdos. > Inclusión de cada alumno o alumna en el grupo y en el centro. 			
Respetar las diferencias individuales. Coeducación	<ul style="list-style-type: none"> > Respeto a la identidad y a las diferencias individuales de cada persona. > Desarrollo de un lenguaje cooperativo, sin agresiones, valoraciones ni con connotaciones sexistas. > Escucha activa atendiendo a la opinión del resto de personas, con actitud de respeto y escucha positiva. > Toma de conciencia de los principios de igualdad y la no discriminación, relacionados con la orientación sexual y la identidad de género. > Fomento de la eliminación de actitudes y prácticas prejuiciosas o discriminatorias dentro del sistema educativo, basadas en la idea de inferioridad o superioridad de cualquier orientación sexual, identidad de género o expresión de género. > Sensibilización de la comunidad educativa en principios de igualdad y no discriminación. > Fomento de la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje. > Implementar un modelo educativo desde los 	Curricular, pedagógico y social.	-Tutores y tutoras -Equipo directivo -Equipo docente -Orientadora	A lo largo de todo el curso

	<p>principios de la coeducación que dé respuesta a las necesidades del desarrollo integral del alumnado desde una visión multidimensional que contemple la igualdad como un valor de primer orden.</p> <ul style="list-style-type: none"> > Fomentar en el alumnado y, en especial en las alumnas, las vocaciones científicas (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas) desde un enfoque multidisciplinar. 			
<p>Educación en valores Favorecer el desarrollo personal y social del alumnado. Promover la Cultura de Paz y la mejora de la convivencia en el centro, a través del papel mediador del tutor/a en la resolución pacífica de los conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Autoconcepto y Autoestima. > Autocontrol y Habilidades Sociales. > Resolución de conflictos. > Educación emocional, tomar conciencia de los propios sentimientos y emociones, desarrollando habilidades de control y autorregulación de ellos. > La mediación como estrategia para el entendimiento y toma de acuerdos ante un conflicto. > Prevención e intervención en situaciones ante un posible caso de acoso escolar. > Establecimiento de un clima de convivencia positiva, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje. > Empatía, tolerancia, respeto, solidaridad, libertad, justicia, colaboración, educación en valores, afectividad y educación emocional. > Hábitos de vida saludable. Habilidades para la vida. Educación para la salud. 	<p>Curricular, pedagógico y social</p>	<p>-Tutores y tutoras -Equipo docente -Orientadora -Equipo directivo</p>	<p>A lo largo de todo el curso</p>

	<ul style="list-style-type: none"> > Promover un consumo responsable, respetuoso con la conservación y mejora del medio ambiente. 			
Facilitar el tránsito de Infantil a Primaria y de Primaria a Secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> > Asesoramiento sobre las diferentes etapas educativas en las que el alumnado inicia su nueva escolarización. > Intercambio de información entre las diferentes coordinaciones, entre ellas la de distrito. > Programa Impulsa y Programa Tránsito 	Curricular y organizativo	<ul style="list-style-type: none"> -Tutores y tutoras -Equipo docente -Equipo Directivo -Orientadora -Docentes del - Programa Impulsa. 	A lo largo de todo el curso.
En relación con el profesorado	ACTUACIONES	ÁMBITO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Coordinación con los distintos especialistas para dar una respuesta adecuada a la diversidad de necesidades educativas del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación de programas educativos, actividades, criterios e instrumentos de evaluación. ➤ Programación de las distintas tareas escolares, extraescolares y complementarias. 	Curricular, organizativo y profesional.	<ul style="list-style-type: none"> -Tutores y tutoras -Equipo docente -Equipo Directivo 	Todo el curso escolar
En relación con las familias	ACTUACIONES	ÁMBITO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN

<p>Implicar a las familias en el proceso educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Reunir a las familias a comienzos de curso para informarles de las horas de visita y atención tutorial, características del grupo, normas de convivencia positiva del centro, objetivos de cada área, instrumentos y criterios de evaluación, desarrollar la planificación y hábitos de estudio, agenda escolar u otros, asistencia, servicios complementarios, las actitudes y valores que deseamos potenciar; autoestima, hábitos saludables... > Colaboración de las familias en relación con el trabajo escolar de sus hijos/as: seguimiento de las tareas escolares a través de la agenda escolar u otros y para la planificación del tiempo de estudio en casa, y también organización del tiempo libre y de descanso, fomentar la lectura, implicándolos en su rendimiento escolar. > Participación en las visitas de las familias, actividades complementarias y extraescolares. > Asambleas informativas trimestrales. > Intercambio de información. > Asesoramiento individualizado cuando sea necesario, y a las familias que así lo requieran. 	<p>Curricular, organizativo y profesional.</p>	<p>-Profesorado del centro -Orientadora</p>	<p>A lo largo de todo el curso.</p>
---	---	--	---	-------------------------------------

7. -SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAT
 Cada tutor o tutora llevará a cabo un seguimiento trimestral del PAT y recogerá los datos más relevantes, se proporciona una propuesta de calendario mensual de actividades.
 En las coordinaciones entre el profesorado se evaluarán los avances, las dificultades y las propuestas de mejora.
 Se informará a la CCP del seguimiento y evaluación del mismo.

ANEXO I

PROPUESTA DE ACTIVIDADES CON MOTIVO DE DÍAS SEÑALADOS

Celebración día de la Infancia	Viernes 20 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de los derechos y deberes del alumnado por aula. • Mural conjunto donde se refleje el trabajo de aula.
Jornada de Navidad	Viernes 18 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de diciembre, se llevará a cabo: concurso tarjetas de navidad, decoración de las puertas del colegio, decoración de nuestro árbol de navidad, video del alumnado y profesorado para felicitar las fiestas.
Día Escolar de la No Violencia y la Paz	Viernes 29 de enero	<p>ÁRBOL DE LA PAZ. En el pasillo se pondrá un árbol adornado con mensajes bonitos de cada clase a modo de hojas. Los mensajes vendrán de una actividad de amigo invisible donde los regalos serán frases o palabras positivas escritos en papeles con forma de hoja.</p> <p>CANCIÓN DE LA PAZ. 29 de enero Todos los niveles preparan la misma canción, pendiente de elección. Una vez lista, todos los grupos la interpretan en la cancha y se graban cantando. Se respetará en todo momento las medidas del protocolo COVID. Se compartirá más adelante la organización para la disposición de los grupos en la cancha.</p>
Carnaval	Viernes 12 de febrero	<p>TEMA: LOS CUENTOS. (En relación con el Proyecto de Biblioteca)</p> <p>Día de la celebración: 12 de febrero 2021</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada grupo clase elige un cuento y acorde a esa elección se disfrazan y adornan la puerta de su clase y los espacios de su propia aula. • Según horario elaborado, cada grupo clase hace una pasarela de disfraces en la cancha. Todos los grupos estarán presentes guardando las medidas de seguridad COVID. Se compartirá más adelante la organización para la disposición de los grupos en la cancha. • Cada grupo puede hacer su fiesta en su clase. • Las diferentes actividades pueden ser grabadas y fotografiadas para compartirlas en la página web del centro. • Se propone que cada grupo cuente su cuento al resto de clases por medio de vídeo llamada en la semana del 8 al 12 de febrero.

Día de la Mujer trabajadora	Lunes 8 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> Se trabajarán propuestas desde nuestro plan de Igualdad relacionadas con la igualdad, coeducación y otros valores relacionados. Se trabajarán por clase y se hará un mural en el pasillo.
Día Mundial de la Salud	Lunes 5 de abril	<ul style="list-style-type: none"> Actividades saludables y no saludables: la dieta mediterránea frente a otras dietas, el ejercicio físico, etc.
Celebración día del libro	Viernes 23 de abril	<p><u>-Al aire libro:</u> Se organiza un horario para todas las aulas del centro, evitando que coincidan en la misma hora, para que salgan a un espacio abierto del centro a leer. Cada alumn@ se trae su propio libro de casa.</p> <p><u>-Representación teatral en el aula.</u></p> <p><u>-Concurso de poemas:</u> Realizamos un concurso de poemas independiente en cada aula.</p> <p><u>-Generador de cómics-mangas.</u></p> <p><u>-Taller de escritura creativa:</u> Se presenta a la clase diferentes imágenes. El alumnado, viendo las imágenes, tendrá que inventarse una historia</p>
Celebración día de la familia	Viernes 14 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará alguna actividad artística en el aula para llevar a casa.
Celebración del día de Canarias	Viernes 29 de mayo	<p><u>Decoración:</u> se decorará una letra de la palabra CANARIAS, tamaño grande, por aula, con motivos canarios. Los motivos para la decoración serán: islas, flora, fauna, monumentos, alimentos, vestimenta, deportes autóctonos y personajes canarios. Esta palabra, una vez decorada, se exhibirá en el pasillo central del colegio.</p> <p><u>Bailes:</u> cada nivel representará un baile o canción canaria.</p>
Día del Medioambiente	Viernes 4 de Junio	<ul style="list-style-type: none"> Desde todas las áreas, se trabajará un proyecto relacionado con el medioambiente.

ANEXO II
INFANTIL

PROGRAMA	OBJETIVOS	ACTIVIDAD
PRIMER TRIMESTRE		
Acogida del alumnado.	<p>Adaptar al alumnado a las rutinas propias del entorno escolar.</p> <p>Favorecer la participación familiar en la acogida del alumnado al centro.</p> <p>Aceptar las diferencias individuales de cada uno.</p> <p>Trabajar la autoestima.</p> <p>Expresar oral y corporalmente emociones y sentimientos.</p> <p>Conocer y aceptar las normas de convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentos, por ejemplo: “Hasta que podamos abrazarnos”. • Cuento: “ El monstruo de colores”. • Juegos: La telaraña, juegos de mímica, juego de los saludos, palabras bonitas, probando emociones, adivina la emoción, etc. • Normas de convivencia.
Día de la Infancia.	<p>Conocer los derechos y deberes de los niños y niñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Película: “ Los derechos de los niños” • Trabajar cada derecho con dibujos, representaciones adecuadas al nivel.
Día internacional de la eliminación de la violencia de género:	<p>Trabajar la igualdad de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuento: “ Rosa caramelo”. Hacer un producto final del cuento y colgarlo en la web. • Canción: “Depende de los dos”

Valores (temas transversales)	Trabajar valores básicos para la convivencia y el compañerismo.	<p>Cuento: “ La castaña que reventó de risa”</p> <p>“ El pez de colores”</p> <p>“ De qué color son los besos”</p> <p>“ El monstruo de colores”</p>
-------------------------------	---	--

PROGRAMA	OBJETIVOS	ACTIVIDAD
SEGUNDO TRIMESTRE		
Día escolar de la No violencia y de la Paz. (29de enero)	Trabajar valores relacionados con la no violencia y con el compañerismo.	Juego del amigo invisible, pero con frase, palabra bonita o con dibujo. Luego se cuelga las palabras en el árbol. Cortos relacionados con la resolución de conflicto, por ejemplo: “ El puente”, “ Big buck bunny”
Carnaval (12 de febrero)	Conocer tradiciones culturales canarias. Trabajar valores: respeto y tolerancia.	Nos disfrazamos, nos respetamos.
Día de la mujer. (8 de marzo).	Trabajar la igualdad de género y de sexo.	Mujeres relevantes de Canarias.

PROGRAMA	OBJETIVOS	ACTIVIDAD
TERCER TRIMESTRE		
Celebración día del libro (23 de ABRIL)	Incentivar el gusto por la lectura y por escuchar historias,.	Contar cuentos. Inventar historias. Representaciones de cuentos. Trabajar poemas, rimas, adivinanzas, retahílas, etc.
Celebración día de la familia(15 de mayo)	Respetar los diferentes tipos de familias que existen.	Cuento: “ Un puñado de botones”.
Celebración del día de Canarias(30 de mayo)	Conocer tradiciones culturales canarias.	Vocabulario de flora, fauna. Vestimenta típica. Deportes autóctonos. Artesanía.

ANEXO II
1º -2º PRIMARIA

PROGRAMA	OBJETIVOS	ACTIVIDAD
PRIMER TRIMESTRE		
Actividades de acogida (comienzo de curso)	Acoger/conocer al alumnado y presentar las actividades de tutoría. Recoger sugerencias sobre las mismas.	Plan de gestión emocional
Organización del grupo	Acordar las normas para la convivencia positiva y el buen funcionamiento del grupo	Nos organizamos.
Organización del grupo	Establecer/revisar y recordar normas para el funcionamiento interno del grupo.	Exponer en gran grupo los avances y dificultades del cumplimiento de las normas del aula y del centro.
Encargados de clase	Hacerse responsable de diferentes aspectos en el aula.	Quincenalmente se escogen por orden de lista los encargados de las diferentes tareas (encargado de mascarillas, encargado de la fila, de la pizarra, etc.
Coordinación con las familias	Dar a conocer el punto de partida, evaluación inicial, en relación al nivel /curso de escolarización	Visita con padres y madres de cada grupo, y comunicación a través de correo electrónico.
Técnicas de estudio	El lugar de estudio.Planificación	¿Dónde estudias? Dibujo mi lugar de estudio en casa.

<u>PROGRAMA</u>	<u>OBJETIVOS</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>		
Fomento de la lectura	Mejorar la velocidad lectora y la comprensión	Mejoramos nuestra lectura.
Cálculo mental y razonamiento matemático	Mejorar la competencia matemática.	Actividades online en gran grupo.
Encargados de clase	Hacerse responsable de diferentes aspectos en el aula.	Quincenalmente se escogen por orden de lista los encargados de las diferentes tareas (encargado de mascarillas, encargado de la fila, de la pizarra, etc.
Organización del grupo	Establecer/revisar y recordar normas para el funcionamiento interno del grupo.	Exponer en gran grupo los avances y dificultades del cumplimiento de las normas del aula y del centro.
Coordinación con las familias	Dar a conocer a las familias los avances y dificultades.	Visita con padres y madres de cada grupo, y comunicación a través de correo electrónico.

<u>PROGRAMA</u>	<u>OBJETIVOS</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
<u>TERCER TRIMESTRE</u>		
Fomento de la lectura	Mejorar la velocidad lectora y la comprensión	Mejoramos nuestra lectura.
Cálculo mental y razonamiento matemático	Mejorar la competencia matemática.	Actividades online en gran grupo.
Encargados de clase	Hacerse responsable de diferentes aspectos en el aula.	Quincenalmente se escogen por orden de lista los encargados de las diferentes tareas (encargado de mascarillas, encargado de la fila, de la pizarra, etc.
Organización del grupo	Establecer/revisar y recordar normas para el funcionamiento interno del grupo.	Exponer en gran grupo los avances y dificultades del cumplimiento de las normas del aula y del centro.
Coordinación con las familias	Dar a conocer a las familias los avances y dificultades	Visita con padres y madres de cada grupo, y comunicación a través de correo electrónico.

ANEXO II

3º4º-5º6º PRIMARIA

PROGRAMA	OBJETIVOS	ACTIVIDAD
PRIMER TRIMESTRE		
Plan de gestión emocional	Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y su inclusión en el grupo de clase.	Rellenamos una ficha con nuestros datos. La maestra los irá leyendo y deberán adivinar de quién se trata.
Evaluación	Realizar un seguimiento personalizado del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.	Comprobamos los aprendizajes adquiridos mediante diferentes tipos de actividades o plataformas como pueden ser: libretas, snappet, exámenes...
Competencias clave	Potenciar el desarrollo de las competencias clave.	Trabajaremos la competencia lingüística propiciando las técnicas de estudios.
Comunicación con las familias	Establecer vínculos de colaboración y cooperación entre el centro, las familias del alumnado y el entorno.	Se utilizarán plataformas digitales para activar la participación de las familias en las actividades del aula.
Organización del grupo	Revisar el perfil y las funciones que debe cumplir el alumnado según el rol que se le haya asignado.	Elegir delegado y responsables de diferentes zonas del aula

<u>PROGRAMA</u>	<u>OBJETIVOS</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>		
Hábitos saludables	Fomentar hábitos alimenticios saludables	Utilizaremos el frutómetro como refuerzo positivo para el alumnado que consume fruta habitualmente.
Evaluación	Realizar un seguimiento personalizado del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.	Comprobamos los aprendizajes adquiridos mediante diferentes tipos de actividades o plataformas como pueden ser: libretas, snappet, exámenes...
Competencias clave	Potenciar el desarrollo de las competencias clave.	Trabajaremos la competencia conciencia y expresiones culturales mediante actividades grupales relacionadas con el día de la paz y de la mujer.
Igualdad	Contribuir a la equidad en la educación, potenciando la compensación de desigualdades de todo tipo.	Se realizará un flashmove con la canción “Depende de los dos”.
Técnicas de estudio	Definir lugar y horario de estudio	Elaborar un plan de estudio flexible para todo el alumnado.

<u>PROGRAMA</u>	<u>OBJETIVOS</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
<u>TERCER TRIMESTRE</u>		
Emociones_	Reconocer las emociones	Creamos el libro de las emociones, donde plasmaremos cada una de ella y nuestra experiencias vividas a través de estas.
Evaluación	Realizar un seguimiento personalizado del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.	Comprobamos los aprendizajes adquiridos mediante diferentes tipos de actividades o plataformas como pueden ser: libretas, snappet, exámenes...
Competencias clave	Potenciar el desarrollo de las competencias clave.	Trabajamos la competencia conciencia y expresiones culturales mediante actividades y /o juegos y canciones o bailes autóctonos con motivo del día de Canarias.
Hábitos saludables	Fomentar hábitos saludables de higiene postural	Exponemos en conjunto diferentes actividades que realizamos a diario, como por ejemplo, ver la tele, escribir o usar dispositivos móviles, y reflexionamos sobre la postura en la que permanecemos mientras realizamos las actividades. Finalmente, se les explica la higiene postural correcta.
Técnicas de estudio	Fomentar el uso correcto de apuntes	Fomentar el desarrollo óptimo de unos apuntes limpios, claros y ordenados para que sean llamativos y atractivos para el alumnado.

Curso escolar 2020-2021

Curso escolar 2020-2021